



GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA Y ALTA TENSIÓN

Arqueta: Una arqueta es un pequeño depósito utilizado para recibir, enlazar y distribuir canalizaciones o conductos eléctricos subterráneos; suelen estar enterradas y tienen una tapa superior para evitar accidentes y poder limpiar su interior de impurezas.

AT: Alta tensión.

Aislador: Los aisladores son piezas de material aislante empleadas para soportar y separar los conductores eléctricos de las líneas eléctricas de distribución.

Báculo: Poste que se utiliza para la colocación de elementos de iluminación viaria.

BT: Baja tensión.

Columna: Soporte vertical de gran altura respecto a su sección transversal donde se coloca la luminaria.

Croquis: Un croquis es un dibujo que esboza una imagen o una idea, confeccionado con instrumentos de dibujo o copiado de un modelo, y a veces sólo es legible para el autor.

CT: Centro de transformación. Espacio en el que se sitúan los transformadores necesarios para la transformación de la energía eléctrica de alta/media a baja tensión.

Deslumbramiento: El deslumbramiento es una sensación molesta que se produce cuando la luminancia de un objeto es mucho mayor que la de su entorno.

Dispositivos anticolidión: Dispositivos que evitan que las aves colisionen con los conductores de una línea eléctrica. Entre los dispositivos que se utilizan, se encuentran: Enterramiento de conductores, Utilización de cables tranzados aislados, Utilización de crucetas bóveda, Utilización de espirales o balizas para señalar las líneas y existen de dos tipos: DAS: Dispositivo Anticolisión Simple y Dispositivo Anticolisión Doble.

Eficiencia energética: En instalaciones de iluminación de los edificios supondrá que éstas sean adecuadas a las necesidades de sus usuarios y a la vez eficaces energéticamente disponiendo de un sistema de control que permita ajustar el encendido a la ocupación real de la zona, así como de un sistema de regulación que optimice el aprovechamiento de la luz natural.

Elemento de sujeción: Conjunto de piezas encargadas de dar consistencia mecánica.

Envolvente: Elemento que asegura la protección de los materiales que contiene contra ciertas influencias externas y contactos directos en cualquier dirección.



Esquema: Es la representación gráfica o simbólica de materiales que intervienen en una instalación eléctrica así como la conexión entre ellos.

Esquema funcional: Es un esquema puramente práctico para el técnico que tiene que hacer el montaje o la reparación de una instalación eléctrica. No debe tener nunca cruces entre las líneas.

Esquema unifilar: Es una representación esquemática del circuito correspondiente, en el que todos los conductores de un tramo o los que alimentan a un determinado elemento son representados con una línea. En los más completos se podrá hacer constar el número de conductores y sus características mediante una indicación.

Flecha: Distancia existente entre la prolongación en línea recta del conductor de una línea eléctrica y el punto más bajo de este.

Flujo luminoso: Potencia emitida en forma de radiación luminosa a la que el ojo humano es sensible. Su Unidad es el Lumen.

Herrajes: Elementos que componen una red eléctrica de baja o alta tensión.

Informe de especificaciones: Documento escrito en el que se identifican los valores, parámetros, niveles a conseguir, resultados a lograr, etc, por una instalación o equipo.

Informe de montaje: Documento escrito que refleja el avance de realización de las operaciones de montaje de una instalación.

Informe de pruebas: Documento escrito en el que se indican las medidas realizadas y las verificaciones de los elementos de la instalación, junto con los equipos utilizados.

Informe de verificación: Documento escrito en el que se verifican en una instalación un determinado número de elementos, equipos, valores, etc, de acuerdo a unos parámetros definidos en la documentación técnica de la instalación, normativa o proyecto.

Iluminancia: Flujo luminoso recibido por unidad de superficie. Su unidad es el LUX.

Intensidad luminosa: Flujo emitido por unidad de ángulo sólido en una dirección concreta. Su unidad es la candela.

Luminancia: Relación entre la intensidad luminosa y la superficie aparente vista por el ojo en una dirección determinada. Su unidad es la cd/m^2 .

MT: Media tensión.

Plan de seguridad: Documento escrito que, partiendo del estudio básico de seguridad y salud, permite desarrollar los trabajos en las debidas condiciones preventivas.



Pliego de condiciones de un proyecto: Describe las condiciones generales del trabajo a realizar en la obra, la descripción del mismo, los planos que lo definen, la localización y emplazamiento.

PRL: Prevención de riesgos laborales.

Proyecto: Agrupación de documentos escritos en los que se define el diseño de una instalación u obra a realizar o a modificar antes de ser realizada. Es el documento base sobre el que se desarrolla el trabajo de los ingenieros y proyectistas de distintas especialidades que intervienen en dicha instalación. En él se desarrolla la distribución de usos y espacios, la utilización de materiales y tecnologías, y la justificación técnica del cumplimiento de las especificaciones requeridas por la normativa técnica aplicable. Normalmente la elaboración de un proyecto completo es obligatoria antes de iniciar el desarrollo de una construcción, y puede tener carácter contractual.

Puesta en servicio de la red: Conjunto de acciones coordinadas para reponer la tensión en una instalación eléctrica una vez finalizado el trabajo que se había previsto acometer en la misma.

Red de tierras: Conjunto de conductores de una instalación que tienen la finalidad de limitar las tensiones de paso y de contacto que se presentan en dicha instalación tanto en su área interna como en su contorno.

Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior: Tiene como objetivo mejorar la eficiencia y el ahorro energético; limitar el resplandor luminoso nocturno o contaminación luminosa y reducir la luz intrusa o molesta. Para ello, fija niveles de iluminación en función del uso del espacio exterior, caracteriza los espacios abiertos a efectos de la contaminación lumínica y establece niveles mínimos de eficiencia energética, centrándose en el diseño de la instalación.

Relé: Elemento de protección de una red eléctrica o de un centro de transformación. Existen de varios tipos como de máxima intensidad o de mínima tensión, etc.

Rendimiento en color: De las lámparas, es una medida de la calidad de reproducción de los colores.

Replantear: Trazar en el terreno una obra ya estudiada y proyectada.

Subestación: Es una instalación destinada a modificar y establecer los niveles de tensión de una infraestructura eléctrica, con el fin de facilitar el transporte y distribución de la energía eléctrica. Su equipo principal es el transformador.

Sistema de automatización alumbrado: Tiene por objeto automatizar la instalación de alumbrado para conseguir una buena eficiencia energética a la par que contempla las necesidades y confort del usuario.

Unidades de obra: Conjunto de actividades en las que se descompone una obra de mayor envergadura, para facilitar la adjudicación de medios técnicos y humanos.



Transformador: Máquina eléctrica que manteniendo la potencia prácticamente constante disminuye o aumenta el nivel de tensión en su salida.

Vano de regulación: Para hacer que la tensión de los cables sea la misma en todos los vanos del tramo de una red eléctrica se determina una tabla de tendido. Para calcular la tabla se usa un vano teórico o ficticio llamado vano de regulación, que se determina teniendo en cuenta los distintos vanos reales de tramo en estudio.

Zanja: Es un corte o excavación lineal que se realiza sobre el terreno, del cual se extraen las tierras para introducir en ella conductores de una red eléctrica.